



Expediente: 8538/09

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ CACICI DE SOLLAZZO ROSA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20178584961 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR 90000000000 - CACICI DE SOLLAZO, ROSA-DEMANDADO

9000000000 - SOLLAZZO DE HUMBERT, MARIA ANTONIETA-HEREDERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES Nº: 8538/09



H106022330032

San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. el/la letrado/a MORALES,ALEJANDRO MAXIMO su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- CIC- FDO: DRA. ANTUN DE NANNI ANA MARIA - JUEZ DE COBROS Y APREMIOS SUBROGANTE

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.